

Diligencia. -  
 Presidente  
 D. Regino Guzala  
 Concejales  
 D. Marcelino Salaverria  
 " José Luis Garmendia  
 Secretario hab.<sup>do</sup>  
 D. Luis Aguirre.

En la Universidad de Lezo a veinte y tres de Agosto de mil novecientos ocho; se reunieron los Señores Concejales que al margen se expresan en presencia del infrascrito Secretario habilitado; y no habiendo suficiente número de dichos Sres. para celebrar sesión, se dió por terminada la reunión de la que se extiende la presente diligencia que firman los Sres. Concejales concurrentes, de que yo el Secretario habilitado certifico.

Regino Guzala Marcelino Salaverria

José Luis Garmendia

Luis Aguirre

Presidente  
 D. Regino Guzala.  
 Concejales  
 D. Marcelino Salaverria.  
 " José Luis Garmendia.  
 " Lino Salaverria.  
 " José Arriaga.  
 " Benito Garmendia.  
 Secretario habilitado,  
 Don Luis Aguirre.

En la Universidad de Lezo a veinte y cinco de Agosto de mil novecientos ocho; se reunió el Ayuntamiento de la misma, en la Sala Consistorial, en sesión supletoria de la ordinaria del domingo veinte y tres del actual, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Regino Guzala y Alcalde, con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan. El Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

Se leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada, por unanimidad, y sin observación alguna.

Se dió lectura del oficio de la Excm. Comisión mixta de Reclutamiento de Guipúzcoa, participando el acuerdo adoptado por la misma, de reformar la clasificación del moro número uno del presente recemplazo, por el cupo de esta Universidad, Vicente Ayerdi y Olazola, declarándole inútil temporal; el Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

Dada cuenta de la instancia que formula Don Mamerto Recalde, en nombre de D.<sup>a</sup> Juana Josefa